

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.: 137 DE 2021

CONTRATISTA: LEYDE VANESSA CASTAÑO GRAJALES

OBJETO: PRESTAR APOYO A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LA PARTE ANALITICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, COMERCIAL Y DE CONTROL

VALOR CONTRATO: \$ 24.530.202

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta los suscritos, ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P. y LEYDE VANESSA CASTAÑO GRAJALES, en calidad de contratista, proceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 137 de 2021.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito para tal efecto se procede a aceptar y firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

CONTROL FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 24.530.202
ACTA PARCIAL No. 01	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 02	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 03	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 04	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 05	\$ 2.725.578



Gobierno de
CALDAS



f Empocaldas @empocaldas_oficial

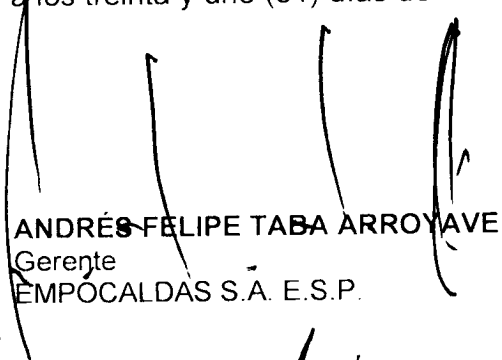
✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA PARCIAL No. 06	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 07	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 08	\$ 2.725.578
ACTA PARCIAL No. 09 Y FINAL	\$ 2.725.578
SALDO A LIBERAR	\$ 0


Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por lo que en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de 2021.


ANDRÉS-FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


LEYDE VANESSA CASTAÑO GRAJALES
Contratista


Vo. Bo. JULIÁN FONSECA ARIAS
Jefe departamento comercial
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo. Bo. BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria general
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.